

DIARIO DE MEXICO

DEL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1842.

Señala a San Juan Evangelista Q. H. en la noche santa de la ciudad de Yucatán en la parroquia de San Sebastián.

Contra el abuso de las facultades de los jueces

Muchos señores han solicitado en principio general a los señores jueces, para que se les conceda el cargo de el juez de primera instancia, etc.

Esta es una solicitud que se ha hecho para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc. y para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc.

La solicitud que se ha hecho para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc. y para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc.

El cargo de juez de primera instancia es una dignidad que se ha hecho para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc.

El cargo de juez de primera instancia es una dignidad que se ha hecho para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc.

El cargo de juez de primera instancia es una dignidad que se ha hecho para que se les conceda el cargo de juez de primera instancia, etc.